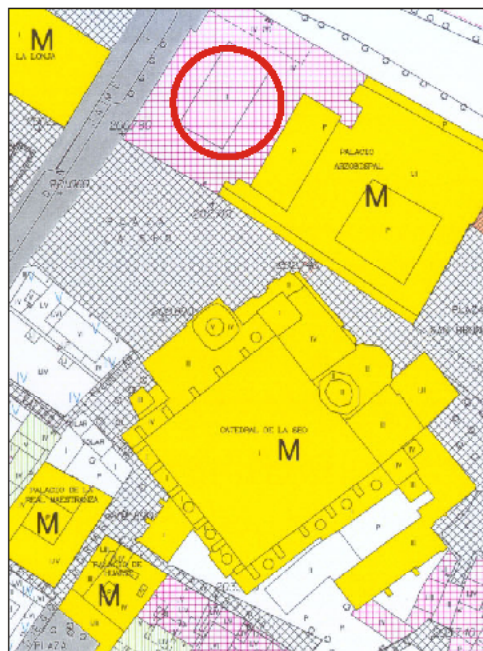


EDIFICIO: SEO (Plaza de la), nº 6

DENOMINACIÓN: Antiguo Seminario Conciliar



GRADO DE PROTECCIÓN: INTERÉS ARQUITECTÓNICO (A)

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Este edificio que hoy conocemos como Antiguo Seminario Conciliar y que acoge distintos obras diocesanas, guarda en sus muros y estructuras restos del que fuera Antiguo Palacio de la Diputación del Reino. Edificado en el siglo XV (1437-1440) y configurado de manera definitiva a mediados del siglo XVI, constituyó una de las mejores muestras de la arquitectura palaciega aragonesa, en la que trabajaron los mejores artistas y maestros de obras (se conocen sus nombres y su participación en el edificio). De su calidad y belleza, puesta de manifiesto por los numerosos noticias documentales, los textos de los cronistas, etc., varias vistas de la ciudad muestran la imagen de su magnificencia (Wyngaerde, Del Mazo, etc.), y las últimas excavaciones de la plaza de la Seo han sacado a la luz interesantes fragmentos de su arquitectura y decoraciones escultóricas y pictóricas. Tenía este edificio una estructura cuadrangular con un patio central, disposición habitual en este tipo de edificios. Sin embargo, la peculiaridad de su distribución residía en que estaba estructurada en forma de "U", mediante dos grandes bloques, norte y sur, unidos por el oeste (frente a la Lonja y Puerta del Ángel), abierta por el este a la portada del Palacio Azobispo. Esta situación se mantiene hoy, aunque el edificio cuenta con un patio central rectangular.

Sombreado durante el segundo Sítio e incendiado, se había posteriormente de demolición. Sin embargo, esta no debió ser total, aprovechándose en lo posible el edificio existente.

Reedificado sobre las ruinas del antiguo Palacio se abrió en 1848 el Seminario de San Valero y San Braulio, al haberse cedido el edificio por Fernando VII al arzobispo Francisco Caballero, comenzándose las obras en su tiempo.

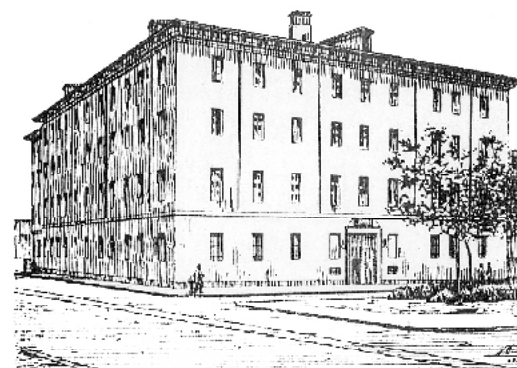
El edificio ofrece hoy una tipología exterior correspondiente a la edificio del primer tercio del siglo XIX, a la época de las reconstrucciones que se hacen en el proceso de recuperación económica y urbanística de la ciudad tras los Sítios. Consta de sótano y cinco plantas, y la baja y la entreplanta configuran el basamento del edificio. Las fachadas revocadas se ordenan mediante una sucesión de ejes de vanos adintelados dentro de la estética de tradición academicista pero con la pobreza de medios del momento.

FUENTES: Archivo Municipal

BIBLIOGRAFÍA:

Guía de Zaragoza. 1860. Ed. Facsimil, Zaragoza 1985.

ALVAREZ GRACIA, A., CASABONA SEBASTIÁN, J. F.: "La casa de la Diputación del reino" en La plaza de la Seo de Zaragoza. Investigaciones Histórico-Arqueológicas. Zaragoza 1989.



Seminario Conciliar de Zaragoza
según A. Ruste



Palacio Azobispo y Seminario Conciliar
Detalle del Plano Topográfico de Zaragoza
Disminuto Cuerno, 1950



24 8 2002

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALES DE LA ANTIGUA DIPUTACIÓN DEL REINO
FACHADAS EXTERIORES E INTERIORES A PATIO

ÁREA

1


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA